



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de agosto de 2007  
Español  
Original: francés

---

### Carta de fecha 22 de agosto de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Los recientes sucesos ocurridos en Gaza y en la Ribera Occidental ponen de manifiesto más que nunca la urgente necesidad de avanzar en la búsqueda de la paz en el Oriente Medio. El Cuarteto, integrado por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, ha reafirmado recientemente su objetivo de promover un fin al conflicto de conformidad con la Hoja de ruta, y ha expresado su intención de redoblar sus esfuerzos al respecto.

La urgencia de los recientes sucesos ha reforzado la necesidad de que, teniendo en cuenta las obligaciones de las partes, la comunidad internacional venga en ayuda de los palestinos mientras ellos construyen las instituciones y la economía de un Estado viable en Gaza y en la Ribera Occidental, capaz de tomar su lugar en tanto que socio productivo y próspero, en paz con Israel y con sus demás vecinos.

Para facilitar los esfuerzos dirigidos a ese fin, el Cuarteto anunció el 27 de junio de 2007 el nombramiento del Sr. Tony Blair como Representante del Cuarteto. Su mandato consiste en:

- a) Movilizar la asistencia internacional a los palestinos, en estrecha colaboración con los donantes y con los organismos de coordinación existentes;
- b) Ayudar a identificar y a obtener el apoyo internacional necesario para hacer frente a las necesidades de gobernanza institucional del Estado palestino, concentrándose con urgencia en el estado de derecho;
- c) Elaborar planes para promover el desarrollo económico palestino, especialmente asociaciones con el sector privado, sobre la base de acuerdos convenidos anteriormente, en particular en lo que concierne al acceso y la libertad de circulación;
- d) Establecer vínculos con otros países, cuando corresponda, en apoyo de los objetivos convenidos del Cuarteto.

En su carácter de Representante, el Sr. Blair aportará continuidad y una intensa dedicación a la labor del Cuarteto en apoyo de los palestinos, en el marco de los esfuerzos del Cuarteto por promover un fin al conflicto, de conformidad con la Hoja de ruta.

Se tiene previsto que a partir del 1° de septiembre de 2007 el Sr. Blair dedicará una parte importante de su tiempo a trabajar en la región con las partes y con otros



interesados, a fin de contribuir al establecimiento de instituciones gubernamentales viables, duraderas y que representen a todos los palestinos, de una economía pujante, y de un clima de orden público para el pueblo palestino.

Los miembros del Cuarteto han convenido en que se establecería una oficina del Representante del Cuarteto en Jerusalén. El Representante del Cuarteto será asistido en su mandato por un pequeño grupo de expertos adscritos por los países e instituciones asociados.

El Cuarteto ha alentado a la comunidad internacional a prestar un firme apoyo a la labor del Representante. En el marco de la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, por la cual el Consejo hizo suya la Hoja de ruta y alentó los esfuerzos diplomáticos del Cuarteto y de otras partes interesadas, le agradecería que me confirmara el apoyo del Consejo a los mecanismos propuestos. En vista del carácter urgente de la misión del Sr. Blair, sería mi intención atender sin tardanza a las necesidades logísticas, técnicas y financieras de la misma.

*(Firmado)* **Ban Ki-moon**

\_\_\_\_\_